

AVANCE ESTADISTICO DE LA PROXIMA COSECHA DE CEREALES

Hemos recibido de la Dirección de Agricultura la estadística de la producción probable de cereales en el presente año de 1933, con arreglo a los datos facilitados por las Secciones Agronómicas provinciales.

En el breve comentario que precede a la relación numérica de producción en las distintas provincias españolas se anticipa como primera impresión oficial del resultado que se espera obtener en la cosecha de cereales próximos a recogerse, con las reservas naturales que impone una producción tan prematura como la que se hace por las Secciones Agronómicas, "que la cosecha, ha de ser algo inferior a la media del último decenio en cuanto a trigo y centeno; casi igual la de avena, y ligeramente superior a la de cebada".

Con relación al año último, en todas las regiones se prevén cosechas más bajas, menos en la de Asturias y Santander, en la de Levante en trigo y en avena, en la leonesa, en cebada, en Cataluña y Extremadura, en centeno, y en Canarias, en centeno y avena. Y en algunas regiones, como en Andalucía y Castilla la Nueva, se esperan bajas de producción que llegan, para el trigo, hasta el 41 y el 35 por 100, respectivamente.

La cosecha probable de trigo con arreglo a este avance estadístico se calcula, en 38.479.807 quintales métricos que, indudablemente, ha de ser inferior, por haber llegado tarde las lluvias en algunas regiones como Aragón, Extremadura, Andalucía, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja.

Estamos, pues, frente a una cosecha mediana, inferior, desde luego, a las necesidades del consumo nacional que se calcula en 40.000.000 de quintales métricos; pero como tenemos un sobrante de trigo procedente de la cosecha pasada, no inferior a 5.000.000 de quintales métricos, es indudable que las necesidades nacionales están suficientemente cubiertas, sin acudir a nuevas importaciones de trigo, minosas para el Erario público y para los labradores, no re-

puestos aún de las últimamente realizadas, cuyas consecuencias dolorosas todavía estamos sufriendo.

Sin embargo, ya ha habido una llamada al Gobierno por el periódico "Ahora" para que vaya pensando en la conveniencia y necesidad de importar trigo en vista de la deficiente cosecha que se espera recoger.

Seguramente que el periódico aludido quiere hartarse de pan para apagar el hambre de lectores que padece, incluso entre los catalanes, con quienes desea congraciarse formulando peticiones tan absurdas, puesto que solo a los catalanes pueden interesar y beneficiar.

Por extemporánea y absurda que parezca a todos esa llamada al Gobierno sobre importación de trigo, no por esto debemos dejarla pasar sin nuestra enérgica protesta y sin poner en guardia a los agricultores, para que vivan alerta y siempre pendientes de las maquinaciones que se fraguan contra sus intereses por gentes que buscan su ruina, con tal de beneficiar a unos cuantos fabricantes de la privilegiada región catalana.

No hemos recogido el trigo de esta cosecha, no hemos podido vender, ni siquiera a precios de hambre el de la pasada, y ya se atreven algunos a levantar la voz solicitando no una medida previsional de gobierno, inconcebible a estas fechas, y con más de un año por delante para conocer las necesidades del consumo nacional, sino el exterminio de la clase social más numerosa, trabajadora, ordenada y productiva que tiene España, ya que a eso equivale su pretensión.

No habrá necesidad de nuevas importaciones, pero como Cataluña pesa mucho hoy en la marcha de la política gubernamental, con sus ministros y sus votos, si los agricultores castellanos no vivimos muy despiertos, y decididos a defender todos a una, nuestros intereses con ánimo resuelto, pudiéramos sufrir un nuevo descalabro que, por llover sobre mojado, sería definitivo, esta vez, para la economía agrícola española.

Ante la aprobación de la secretaria ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, nadie como nosotros, padres de familia, puede sentir con más honda amargura el nuevo agravio que se infiere a la conciencia católica.

Padres de familia somos, a quienes se arrebató lo más sagrado de su libertad: la libertad que es madre de todas y sin la que toda libertad es tiranía. La de educar a los hijos a quienes dimos el ser y la vida y que nos nuestros, por imperio de la ley natural, contra la que no puede alzarse, sin opresión, sin atropello, ninguna ley positiva humana.

La carta fundamental del Estado nos impone el deber de instruir y educar a los hijos. Mas ese mismo Estado, en una ley complementaria de aquel Código, nos impide el lógico y correlativo derecho. Educar a los hijos implica el respeto a las convicciones que son nuestra alma, implica el derecho a elegir las escuelas y los educadores que deseamos para nuestros hijos, en armonía además con la libertad de conciencia y la libertad de opinión que la mencionada ley constitucional sanciona. Y he aquí que esta opresión sectaria de los que gobiernan se ejerce sobre el sector más numeroso del país.

ADORACION NOCTURNA

Mañana, sábado, (D. m.) tendrá lugar la Vigilia general del Corpus que reglamentariamente celebra esta Sección todos los años.

Como todos los adoradores obrarán recios de la hoja de las Vigilias del mes, atengáanse a las instrucciones que en ella se les da y tengan muy presente la puntualidad.

Reglamento. Porque parece despreciable de la lectura del artículo que comento que el autor cree que la Guardia civil tiene por misión perseguir cazadores y no es así; aunque procura encontrarse con ellos para que la Ley se observe.

Se impone—dice el señor Román— que los señores gobernadores civiles dicten circulares en cargando a la Guardia civil, guardas jurados y demás autoridades a sus órdenes el fiel cumplimiento de la Ley de caza, bajo severas penas. Estas penas suponen que son para la Guardia civil, guardas jurados y demás autoridades, puesto que las que incurren los cazadores que infringen la Ley están determinadas en esta taxativamente.

Pues, bien; señor Román. Por lo que a la Guardia civil se refiere (y yo mientras no se me demuestre lo contrario estimo que en lo que atañe a guardas jurados y demás autoridades) los señores gobernadores civiles saben que no necesitan excitar su celo para el cumplimiento de sus deberes y que sin que pierdan el tiempo en dictar esas circulares que usted les aconseja, la Guardia civil ha cumplido, cumplirá y cumplirá su obligación en las carreteras y lejos de las carreteras y que sino hay más denuncias de caza es porque los cazadores furtivos no suelen reparar a que aparezca un tricorno en el horizonte y la Guardia civil no tiene solo esa misión y si otros muchos quehaceres y falta de personal que no se crea con circulares inútiles.

No dudo que el señor Román, a quien seguramente no inspirará un espíritu de injusticia, comprenderá cuanto digo y que de hoy en adelante como cazador que es, observante de la Ley de caza, sabiendo que es pública la acción para denunciar infracciones de la Ley, empezará a desplegar una gran actividad en denunciar cazadores furtivos.

Mario JUANES
Teniente Coronel de la Guardia civil

DE CAZA

A don Moisés Román

No me sorprende, leer un artículo más, anunciando la inmediata desaparición de la caza. Llevo leído muchos antes de la vigencia de la actual Ley. Ni ello me hubiera movido a contestar, en parte, al artículo que en el número 13.592 de EL DÍA DE PALENCIA, apareció suscrito por don Moisés Román, a quien no tengo el honor de conocer, sino hubiera en ese artículo conceptos que estimo no ajustados a la realidad y excitaciones innecesarias a los Gobernadores civiles.

En "Una riqueza que desaparece" el autor considera muy próxima la acción a la caza "por haberse agotado las diversas especies de caza". Yo tengo motivos para creer que el señor Román, exagera bastante y los cazadores no se entretienen tanto como deduce en la elegía a la caza que me refiere. Si algo les sirve de esperanza a los aficionados a la caza, pueden contarles que, más allá de lo que el articulista nos muestra en sus frecuentes correrías por esta provincia, he visto en la carretera que enlaza la general de Irún con Villamediana; el pasado, cinco perdices de caza que dos marcharon casi esquivando el coche; que a fines del mes anterior vi algunas en la carretera de Saldaña a Osornio y no hace muchos días en la carretera de Palencia a Carrion, tan frecuentada, vi otras cuantas. Cuando se ve en las carreteras el paso de automóviles no para para agotarse todas las especies de caza. Porque la caza es una mano que para enganar a mi paso se mueve para enganar al jefe de la Guardia civil a fin de que crea

que en lo posible la ley de caza se cumple.

No dudo que existan cazadores furtivos y pastores que pongan lazos y busquen nidos, como es indudable que existirán siempre, aunque se creara, solo para terminar con ellos, un cuerpo militar. Porque hay infracciones de la ley, hay denuncias y suculistas de armas en ésta y en todas las Comandancias de la Guardia civil. También es evidente que muchos cazadores, más atentos a su afición, que a hacer justicia a los que vigilan el cumplimiento de la ley, desearían que al salir a gozar de su distracción favorita les salieran a millares perdices, conejos, liebres y demás especies; pero sino a millares seguramente que el cazador que sabe cazar no perderá el tiempo cuando salga al campo.

Si pretendo con lo anterior tranquilizar algo a los cazadores a quienes noticias tan desconsoladoras da el señor Román, con lo que sigue contesto a lo que vendidamente me interesa en el artículo "Una riqueza que desaparece".

Dice éste "que aquellos a quienes incumbe velar por el cumplimiento de la Ley se limitan a pedir licencias a las personas que viajan por ferrocarril, caminos y carreteras". Entre esos a quienes incumbe velar por el cumplimiento de la Ley, está la Guardia civil, que no se entretiene, como caprichosa y gratuitamente supone el articulista en pedir la licencia en esos lugares sino en todos en cuantos debe pedir la licencia en esos lugares, sino en todos en cuantos debe pedir: es decir "cuando encuentran cazadores" según le ordena su

MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION DE PADRES DE FAMILIA

¡A los padres de familia católica!

"Ante la ley de Confesiones y Congregaciones—Reclamamos la unión, para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo"

La enseñanza que se prohíbe abarca casi un millón de escolares, a los que representamos como el más legítimo de los titulares; la paternidad, la patria potestad, sostén de la familia, que es por sí misma la única base de toda la sociedad civilizada. ¡Casi un millón de niños!

Estas escuelas son nuestras; las amparamos y sostenemos nosotros; las queremos como ciudadanos libres; las costeamos con nuestro peculio. Los que en ellas ejercen su caritativo ministerio, lo hacen por delegación de nuestros derechos paternos. Y es despojo sin nombre el arrebatarlos estas escuelas nuestras, para sustituirlas por otras opuestas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos, y obligarnos a costearlas también como contribuyentes del Erario público.

UNA EXCEPCION EN EL MUNDO

Esta violación gravísima, del más elemental concepto de la justicia distributiva, es excepción odiosa en el mundo culto y civilizado. Ningún país de Europa, fuera de Rusia; ninguno de América, excepto Méjico, ha consumado un tan ingente atropello a los derechos docentes de la familia y de la Iglesia.

Aquellos, como Francia que inspirados por la sombra perversa de las logias, se atrevieron a consumir la iniquidad, se han visto obligados a rectificar por imperativo de la realidad y de la justicia. Fué imposible la sustitución. Fracasó el Estado en su afán estatificador, hasta encontrarse con 30.000 escuelas laicas, en las que invirtió muchos millones, vacías y desiertas. La sociedad cristiana repudió el impuesto laicismo; multiplicó sus nuevos centros escolares y obligó al Estado a transigir con la enseñanza de aquellos religiosos, ejemplares ciudadanos, que, en número de 5.000, supieron dar su sangre y su vida por la patria francesa en el más espantoso conflicto universal.

NUESTRO AGRAVIO COMO CATOLICOS

Mas si como padres de familia nos sentimos agraviados hondamente, por el honoroso título de ciudadanos católicos que ostentamos, percibimos también con vivísimo pesar la ofensa que se infiere en la misma ley a nuestra Madre la Iglesia Católica.

Se le ha privado de su sagrada e inalienable libertad; se han pisoteado sus derechos docentes, que derivan de consuno de la ley positiva divina y de la tradición gloriosa del Pontificado. Derechos docentes tan unidos a su esencial y sacrosanta misión evangélica de propagador de la verdad, que sin ellos no puede existir. Se la ha despojado, en fin, de todos sus bienes, que acrecentaron la generosidad de nuestros antepasados y que son lo más esbelto y sublime del arte universal. Y ese agravio a la Iglesia es aún más intenso, porque son Instituciones suyas las Congregaciones Religiosas, y al decir de León XIII, el que las toca, "hierre la pupila de los ojos de esta Santa Madre".

CONTRA LA HISTORIA Y LA CULTURA

Sentimos en nuestro espíritu la persecución dirigida contra las Ordenes Religiosas porque no podemos olvidar que con la acera evocación de sus más artísticos Monasterios—La Rábida, El Escorial, Guadalupe, Santo Tomás de Avila, San Esteban de Salamanca—se escribe la sin tesis de lo más puro de nuestra gloriosa tradición. Ni olvidamos tampoco que fueron las cumbres del pensamiento racial de la literatura mística y ascética, de la lírica, de la épica, del teatro y del arte y que enseñaron al mundo el derecho de gentes. Mas todavía: les debe la civilización y la cultura, la conquista espiritual de América.

Se les prohíbe la enseñanza

a los que fueron la lumbrera más esclarecida de las Universidades, emulos de Oxford, de Paris, de Bolonia, a los que sintieron como San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, todo el contenido democrático y social de la enseñanza pública, mucho antes, tres siglos antes, de que Basedow se sintiera filantrópico y se propagaran por el mundo las ideas humanistas de Pestalozzi.

Pero nos acordamos todavía más de la legión inmensa de los desvalidos, pobres y enfermos de quienes con más espíritu que nace se han ocupado las Congregaciones Religiosas en el transcurso de los siglos. Esos 38.000 niños asilados, sin otro amparo y cariño que el de la Hija de la Caridad o el Hermano de San Juan de Dios; esa humanidad doliente de 350.000 enfermos, de 18.000 locos, de 15.000 leprosos abandonados de la sociedad y atendidos por los "frailes y las monjas", son la proclamación más solemne de lo que han debido merecer estos ejemplares ciudadanos.

Una ley inicua, desconociendo este haber histórico y esta grandeza actual, infiere a la autonomía de la persona humana, como dijo de otra análoga Dubuit, uno de los más ilustres juristas franceses, "una profunda ofensa contra la cual se alzan los principios esenciales del derecho moderno". Y la refiere también a la Sociedad y a los padres de familia, consultando sus derechos educativos para servir a la masonería internacional.

NUESTRAS REIVINDICACIONES

Contra esta ley, que pudiéramos llamar, al ejemplo de Bélgica, verdadera "loi de malheur", alzamos desde hoy los padres de familia católicos, más que nuestro grito angustiado, nuestro perseverante y firme propósito de combatirla con las armas de la justicia y de la ciudadanía.

Reclamamos de todos, ejercitando nuestro inalienable derecho, la colaboración inmediata la unión, para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo.

Reclamamos de todos los padres de familia católicos la inquebrantable voluntad de huir a toda costa de la escuela laica y de contribuir con un noble y generoso esfuerzo a la creación de escuelas católicas, al sostenimiento de obras post-escolares y circun-escolares que faciliten la educación cristiana.

Todo ello, como programa urgente, como paso imprescindible para atajar el inminente daño. Nunca podremos ceder en la lid hasta ver conseguido por lo menos la primera parte de nuestro programa: la libertad de enseñanza establecida en los pueblos cultos del mundo, proclamada como principio jurídico de derecho internacional de la post guerra, y el reparto proporcional escolar, exigencia imperiosa de la justicia distributiva, garantía de paz contra la lucha religiosa y política y norma de la Iglesia Católica no sólo recomendada por Su Santidad en la Encíclica sobre la educación de la juventud, sino incluida entre las reivindicaciones escolares de nuestra conciencia religiosa, en la Pastoral colectiva de los Prelados.

Reclamamos, en fin, una actividad inaplazable en la propaganda oral y escrita y en la actuación ciudadana y pública, para que la ley, que ni la Iglesia ni los católicos podemos aceptar, sea derogada con prontitud, y vuelva también la paz a los hogares afrontados, en este día por la más odiosa de las tiranías sectarias.

Firmar este manifiesto el Consejo Directivo de la Confederación y los presidentes de Asociaciones Confederadas, (entre las que se encuentra la Asociación Católica de Padres de Familia de Valladolid), que representen a más de sesenta mil asociados

de Nuestra Señora de la Soledad, ídem de Santa María Magdalena, ídem de Nuestra Señora del Pilar, ídem de San Isidro Labrador, ídem de Jesús Nazareno, Asociación de Antonianos, Cofradía de San Antonio, ídem de Santa Lucía, ídem de San Pedro Mártir, ídem de San Andrés, ídem de San Juan Bautista, Apóstol de la Oración, Cofradía de la Santa Vera-Cruz, Asociación de la Vela del Santísimo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, Adoración Nocturna, Cofradías Sacramentales de las parroquias de Nuestra Señora de la Calle y de Allende el Río; id., id., de Santa Mariana, San Lázaro y San Miguel; V. O. Tercera de Santo Domingo, V. O. Tercera de San Francisco, Cruz y ciriales de la Santa Iglesia Catedral, alumnos del Seminario Conciliar, Clero Reguliar, Secular y Parroquial; Tribunal Eclesiástico, Cuerpo de Beneficiados y Excmo. Cabildo Catedral, Carro Triunfante con el Santísimo Sacramento; Excmo. señor Obispo, de Pontifical, Palio, y cerraba la procesión un inmenso gentío de fieles que con gran fervor recorrieron el itinerario señalado, por las calles de Virreina, Mayor Principal, Alcalá Zamora, Menéndez Pelayo, Barrio y Mier y Ula zuela de la Catedral.

Durante todo el trayecto no se interrumpieron los cánticos eucarísticos que entonaban todos los fieles, sin distinción de clases, ni sexos, ni edades.

El paso de la procesión fue presenciado desde los balcones y desde las aceras por numerosísimo público, que con todo respeto se descubría al paso del Santísimo.

A la entrada de la Catedral se oyeron vivas a España católica, y ya dentro del templo se dio a los fieles la bendición.

LA FESTIVIDAD DE AYER

En Palencia se ha celebrado el Corpus con igual fervor cristiano que en años anteriores

Con gran solemnidad y esplendor se ha celebrado ayer la Festividad de Corpus Christi. Puede decirse que el comercio, en general, cerró sus puertas, y que en las oficinas particulares no se trabajó. En las oficinas del Estado, aunque oficialmente se trabajaba, como el público no acudió a las mismas a solicitar ningún servicio, los empleados pudieron abandonar sus oficinas a media mañana.

La mayoría de los balcones de las principales calles de la población, especialmente por las que había de pasar la procesión, lucían colgaduras.

Desde las primeras horas de la mañana los templos ofrecieron un animado aspecto, acudiendo gran número de fieles a recibir el Pan de los Angeles, con gran fervor cristiano.

A las nueve y media de la mañana se celebró en la S. I. Catedral solemne Misa, oficiando de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, doctor don Agustín Parrado García.

Después de la Misa se organizó la procesión, rompiendo marcha los niños de los centros catequísticos parroquiales, muchos de los cuales iban ataviados con las galas de la Primera Comunión.

Le seguían los niños de las Escuelas del Ave Maria, con sus banderas y cruces adornadas de flores. Y tras de ellos los niños de las Escuelas de los Sindicatos Católicos, los de los Colegios de los Hermanos Maristas, Centro de San Isidoro, Hermanos de la Doctrina Cristiana, niños Tarsicios, ancianos del Asilo, Jóvenes Congregantes de San Estanislao de Kostka, San Luis Gonzaga y la Inmaculada, Asociación de Estudiantes Católicos, Asociación de Jóvenes y Juntas Parroquiales, Asociación de San Vicente de Paul, Cofra-

El miércoles a las 22.30 pasaban por la calle Mayor Principal Baldomero González Rodríguez, de 19 años de edad, soltero, y natural de Oviedo, residente en dicha capital calle Gascona, número 10, acompañado de Juan Rubio Berlanga, de 32 años de edad, natural de Cárreamonella (Málaga), soltero, jornaleros ambos, transeúntes y en la actualidad sin trabajo.

Según manifestaciones del sereno municipal Edmundo Díez, dichos individuos se permitieron hacer aguas menores en plena calle, y como les llamara la atención dicho funcionario municipal, se insolentaron, sacando el Baldomero González una navaja con la que intentó agredirle.

Esto fué presenciado desde su domicilio particular, por el jefe de la Guardia municipal, don Gregorio Hernández, el cual des de allí les reprendió y afeó su conducta, bajando inmediatamente en auxilio del sereno, e intentando detener a los individuos.

Al ver que se resistían sacó la pistola para intimidarlos, pero en aquel momento se le echaron ambos encima, arrojándolo al suelo, y desarmándolo.

Uno de los individuos, al parecer Baldomero González Rodríguez, utilizando la pistola que habían arrebatado al jefe de la Guardia municipal, hizo varios disparos, uno de los cuales, hirió al señor Hernández en una pierna y al paisano Tirso Mínguez García, que en aquellos momentos salía de su domicilio.

Los disparos causaron la natural alarma, y en pocos momentos se reunió bastante público en el lugar del suceso.

Igualmente acudieron varios serenos, que detuvieron a los individuos en cuestión. Entre el

Suceso fatal

El jefe de la Guardia municipal fué subido a su domicilio donde se le practicó la primera cura, y el paisano Tirso Mínguez García, fué llevado a la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Las lesiones que tenía el jefe de la Guardia municipal, se calificaron de pronóstico reservado, y las de Tirso Mínguez de graves.

Este último, desgraciadamente, fué empeorando, habiendo tenido ayer tarde un fatal desenlace, falleciendo a las cinco de la misma.

El desgraciado Tirso Mínguez sobrevivió con singular resignación cristiana los dolores de la fatal herida, y espontáneamente solicitó los auxilios de la Religión católica, que le fueron administrados. Al fallecer, el desgraciado joven tenía entre sus manos un Crucifijo, que había pedido al capellán del establecimiento, besando el cual, murió.

Descanse en paz el infortunado joven, cuyo entierro se ha verificado esta mañana, y acompañamos en su dolor a sus familiares.

Dos individuos acometen a un sereno y cuando acude en auxilio de éste el jefe de la Guardia municipal le desarman, haciendo varios disparos, de consecuencias fatales

El jefe de la Guardia municipal fué subido a su domicilio donde se le practicó la primera cura, y el paisano Tirso Mínguez García, fué llevado a la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Las lesiones que tenía el jefe de la Guardia municipal, se calificaron de pronóstico reservado, y las de Tirso Mínguez de graves.

Este último, desgraciadamente, fué empeorando, habiendo tenido ayer tarde un fatal desenlace, falleciendo a las cinco de la misma.

El desgraciado Tirso Mínguez sobrevivió con singular resignación cristiana los dolores de la fatal herida, y espontáneamente solicitó los auxilios de la Religión católica, que le fueron administrados. Al fallecer, el desgraciado joven tenía entre sus manos un Crucifijo, que había pedido al capellán del establecimiento, besando el cual, murió.

Descanse en paz el infortunado joven, cuyo entierro se ha verificado esta mañana, y acompañamos en su dolor a sus familiares.

AUTOMOVILISTAS

OCASION: adquiera esta semana su cubiertita PIRELLI; le obsequiamos la cámara.

Bazar "EL GALLO"

Antonio Pérez de la Fuente

ABOGADO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Valentín Calderón, 5, 2.º izq.

San Llorente del Páramo

TRAIDA DE AGUAS
No ha muchos días que en este mismo diario daba noticias el corresponsal de Cervera de Río Pisuerga de la traida de aguas en dicha villa, haciendo notar las grandes ventajas que había de proporcionarlas; y hoy con suma satisfacción escribo estas líneas para enterar a los lectores de EL DIA de el proyecto de reparación de conducción de aguas, elaborado por la muy digna Junta Vecinal de este pueblo y aprobado por el señor ingeniero de Obras y Caminos de la provincia. Pero antes de entrar en el fondo, no estará de más hacer un poco historia.

Allá por el año 1902 y siendo presidente de la Junta Vecinal, don Juan Caminero (q. e. p. d.) se tomó la iniciativa y se llevó a efecto, la conducción de aguas al centro del pueblo y sitio denominado vulgarmente "Entre los barrios", desde una distancia próximamente de 810 metros, de un depósito existente en dicho lugar, y construir un abrevadero que utilizara el agua sobrante.

A tal efecto, se confirió el en cargo del proyecto de fuente y abrevadero al señor arquitecto de la capital, don Jerónimo Arroyo López, quien con gran maestría y competencia, formalizó el correspondiente plano, modesto en extremo, por carecerse de recursos, sometiéndolo a la aprobación de la Junta en fecha 6 de marzo de 1902.

Una vez en poder de la Junta el referido proyecto, se procedió a su ejecución inmediata.

Pero como los materiales utilizados en las obras eran hasta cierto punto deficientes, he aquí que no dió resultado, inutilizándose la tubería, que era de barro, al poco tiempo de su construcción.

Se han pasado treinta años aproximadamente, y la obra realizada por tan digno presidente de aquella época y que tantos tra bajos y recursos costó al pueblo se ha dejado en olvido, habiéndole seguido varios presidentes que no han tenido la atención de fijarla sobre una obra de tal importancia.

Pero a todo llega su hora. Hoy gracias a la actuación, digna de encomio de la Junta que con tanto celo rige los intereses de esta villa; de nuevo se ha, pensando en la reparación, y ya es un hecho, pues parte de los materiales, o casi todos, están en depósito, encontrándose abierta la zanja y en espera de recibir las órdenes del señor ingeniero, el competente maestro don Juan Redondo, para dar principio a las obras.

La tubería que ha de utilizarse para su conducción, es de "Uralita", con un diámetro interior de siete centímetros, que teniendo en cuenta la cantidad de agua que ha de conducir y la pendiente de 0,003370 metros y haciendo uso de las tablas de Pramy, de las que se deduce el diámetro y velocidad media del agua; resulta ser más que suficiente.

Descubrir las grandes ventajas que esta obra ha de proporcionar al pueblo, no está en mi ánimo, pues a todo; les es patente; baste por hoy consignar solamente que en invierno, dada la distancia que existe entre el pueblo y el depósito de aguas, y el camino, que en esa época es casi menos que intransitable, hace obligatorio al vecindario que se surta de aguas estancadas en pozos no potables en su generalidad, y que son causa muchas veces del desarrollo de múltiples enfermedades.

Para días sucesivos (D. m.) y contando con la benévola acogida que he encontrado en el digno director de este periódico para mis humildes informaciones, dejó este asunto, y solamente quiero hacer público mi más fervorosa adhesión a la Junta Vecinal, impulsora de tal proyecto, animándoles para que sigan laborando en beneficio de los intereses del pueblo que los honró con su representación.

DE SOCIEDAD
El día 8 del actual ha tenido lugar en la iglesia parroquial, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

Aguilar de Campóo

SOBRE UN SUCESO
En el periódico del día 12 del actual y en la sección titulada "Capítulo de Sucesos", apareció uno bajo el epígrafe: "Por una deuda", que motivó por parte de don Aneto Martínez, una protesta por teléfono ante nosotros y otra ante nuestro Corresponsal en dicha villa, según nos acaba de informar.

Gustosos rectificamos siempre cualquier error o equivocación y en el caso presente nos limitamos al dar la noticia a copiar en el Gobierno civil, que es de donde procede la noticia y no de nuestro Corresponsal, el parte remitido por la Guardia civil de aquel puesto.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Valbuena, de esta villa, con el apuesto joven y rico propietario del inmediato pueblo de Lagunilla, Crispín Herrero.

Fueron apadrinados por Jacinta Gonzalo, hermana política de la novia y Juan Herrero, hermano del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, en la casa de la novia, reinando gran cordialidad y alegría en tre todos.

OTRA BODA
El día 12 del actual ha unido el virtuoso párroco de esta villa con el indisoluble lazo del Sacramento del matrimonio a la simpática pareja Fernando Pastor y Felipa Rodríguez, siendo apadrinados por Claudio Pastor y Cipriana Rodríguez hermanos de los contrayentes respectivamente.

Después del succulento banquete con que los invitados fueron obsequiados en casa de la novia, dió principio un animado baile, durando hasta bien entrada la noche, en el que reinó el mayor entusiasmo.

Reciban los contrayentes lo más expresiva enhorabuena a los que deseo imperecedera luna de miel.

NOTAS RELIGIOSAS
El día 17 del actual dará principio en la iglesia parroquial de San Lorenzo la novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se dice todos los años, para terminarla el 25, que se celebrará su fiesta.

A juzgar por los preparativos, es casi seguro que este año supere a los anteriores pues se nota gran entusiasmo entre los católicos.

J. ROJO GOMEZ

IMPORTANTE REUNION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Aunque no tuve la satisfacción de asistir a esta reunión, por ignorar que iba a celebrarse, y en la que, por otra parte, ningún motivo justificaba mi presencia, me han sido amablemente facilitadas unas notas, resumen de lo que en las mismas se trató, que con mucho gusto transcribo, deseoso de que llegue a conocimiento de los lectores y lectoras de EL DIA DE PALENCIA, y de que el ejemplo dado por nuestras jóvenes cunda y sea imitado en otros pueblos, pues creo llegado el momento de que las mujeres, y sobre todo las jóvenes, se apresten por la unión a la defensa de los intereses más caros a toda mujer cristiana.

Deseoso de encauzar este crecimiento y desarrollo de las organizaciones de juventudes católicas femeninas, el pasado domingo celebró con extraordinaria brillantez y numerosa concurrencia su primera reunión la Juventud Católica Femenina local, en el hermoso y amplio salón del Sindicato Católico Obrero de esta ciudad.

Ocupó la presidencia la señorita María del Sagrario del Valle y demás señoritas que integran la Junta Directiva. La señorita Julia Blanco, en calidad de secretaria, dió lectura a la siguiente memoria o historial de la Asociación en el breve transcurso de poco más de medio año que lleva de existencia:

"Carrión, que siempre se distinguió por su acendrada piedad, figurando a la cabeza de los pueblos religiosos, no podía permanecer sordo a las exhortaciones de los Pontífices, que en estos últimos tiempos recomiendan sin cesar la Acción Católica; por eso los Padres de Familia y los Jóvenes Católicos formaron las dos Asociaciones que apenas nacidas hubieron de sufrir persecución, siendo clausurados sus centros, sin duda por el miedo que infundían sus brillantes campañas, que culminaron en los mítines del año pasado.

En este movimiento faltaban las dos Asociaciones complementarias de Acción Católica de la Mujer y Asociación Femenina de Jóvenes.

Sintiendo esta necesidad, en el mes de octubre último, con ocasión de los solemnes cultos que en San Andrés celebran las Hijas de la Virgen del Rosario, el por tantos títulos benemérito R. P. Francés hizo un llamamiento a la juventud femenina de Carrión para formar la Juventud Católica; más de 180 jóvenes dieron su nombre y pareció nacer con una vida exuberante esta Asociación; ese mismo día se constituyó y votó la Junta. Todo parecía salir bien, pero como siempre ocurre en estos casos, sin razón ni motivo alguno, tal vez porque se creyeron lastimados particulares intereses, apenas nacida la Asociación, contó con declaraciones adversarias, que restaron entusiasmos y obligaron a dejar de cumplir compromisos libre y espontáneamente contraídos.

No obstante estas primeras dificultades, la Juventud Católica Femenina, queriendo dar señales de vida, determinó abrir una escuela nocturna para obreras. Frutos de esta escuela: Primero, haber tenido reunidas durante unas horas a jóvenes que necesitan un trato de afecto para quitar ese odio que hoy divide a la sociedad. Segundo, recordar nociones olvidadas, por haber salido antes de tiempo de la escuela; y tercero y principal, oír hablar de Dios durante un tiempo que sin la escuela malgastarían en discusiones o diversiones peligrosas. Estos han sido los frutos de este primer ensayo, que habremos de continuar terminadas las faenas agrícolas que ya se avecinan."

A continuación la señorita presidenta pronunció unas sentidas palabras, que transcribo literalmente:
"Vencida la natural timidez que se apodera de mí sólo en pensar que había de dirigiros la palabra sin título ninguno que a ello me autorice más que vuestra reconocida bondad, que sabrá dispensarme este atrevimiento, me he decidido a hacerlo, movida por un mismo ideal que a todas nos une para ver si entre todas las jóvenes de Carrión damos cumplimiento a los deseos del Jefe supremo de la Iglesia poniendo nuestros entusiasmos y actividades al servicio de la Acción Católica, formando parte de las juventudes femeninas, cuyo lema es piedad estudio y acción. La Acción Católica se nutre de las congregaciones y tiene un fin más amplio, puesto que es la participación de los seglares en el apostolado para ganar las almas a Dios, no contentándose con la perfección individual, sino llevando su influjo bienhechor a todas partes.

Dentro de esta acción están las Juventudes femeninas que, entre otras obras, tiene éstas: Círculos de estudios, clases nocturnas para obreras, roperos parroquiales, catequesis, etc. etc., que se extienden así a la vida espiritual como material, pero ordenado todo al fin supremo del cristiano. La última palabra del Papa a los católicos españoles en su carta fecha 3 del corriente, es la de que todos formemos parte de la Acción Católica. ¡Si pudiéramos seguir nosotros la marcha triunfal de las grandes poblaciones! Yo creo que si que podemos y debemos hacerlo en estos momentos de angustia para la religión en nuestra patria. ¿Qué es lo que debemos hacer? ¿Conocéis la carta colectiva escrita por los Obispos españoles el 20 de diciembre de 1931? Conocemos los documentos del Papa acerca del matrimonio cristiano, de la educación de la juventud y restauración del orden social? No, no los conocemos y por eso estamos tan tranquilos como si nada ocurriese en el mundo. Pues bien; he

A. PASCUAL HIGELMO
Médico "Cirujano"
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Pral., 28, 2.º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

Luis María Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

Carrión de los Condes

aquí uno de los fines de nuestra juventud: estudio y difusión de las ideas purificadas.
Nos dicen los señores Obispos que debemos procurar la mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva, aportar el máximo concurso a la parroquia, al sostenimiento del culto y clero, al fomento de la Prensa católica etc. ¿Hacemos nosotros algo de esto? No comulgamos diariamente, hacemos no venas, meses y todo lo que queráis, pero no cumplimos con lo que la Iglesia pide de nosotros en estos tiempos. Hemos de ahogar el mal con la abundancia del bien, saliendo a la calle a defender la familia y la Patria hoy seriamente amenazadas. Esto no es ajeno a nuestra actividad ni opuesto a nuestra condición de jóvenes: se trata de emplear todos los días algún rato libre de las ocupaciones domésticas en otra cosa que no sea el paseo frívolo o la diversión profana. Se trata de hacer algo de provecho sin que nos cause fatiga ni enojo, antes al contrario, para que nos sirva de consuelo y gran satisfacción, mayor que otro ninguno cual es el que produce el deber cumplido.

Termino pidiéndos, no los nombres, que con éstos ya sé que puedo contar, sino con vuestros entusiasmos para poner en práctica nuestro lema: piedad, estudio y acción.

Ya habéis visto nuestra pequeña obra en sus comienzos; pero si todas las jóvenes de Carrión, salimos de nuestros particularismos, para trabajar en favor de la buena causa, sin duda que podremos esperar un porvenir brillante para nuestras Asociaciones."

Al terminar su disertación la señorita Sagrario recibió calorosa ovación.

¡Enhorabuena, jóvenes católicas! A seguir el camino emprendido, que vuestro trabajo y entusiasmos serán premiados por Dios, y por la Patria!

A la junta directiva, compuesta por las señoritas Sagrario del Valle, María Ortega, Julia Blanco, Angélica San Millán, Rosario Carrera, María Arconada y Juliana Tomé damos nuestros plácemes por la meritoria labor al frente de la Juventud Católica femenina de Carrión.

EL CORRESPONSAL

Abia de las Torres
NECROLOGIA
Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la joven Flora Sánchez Gutiérrez el 14 del actual, a los 20 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Los desconsolados padres don Raimundo Sánchez y doña Amalia Gutiérrez; hermanos Francisco y Juan; hermanos políticos Mariano Plaza y Aveilina Pórras; sobrinos Manuel y María Luz Plaza Sánchez; tíos, primos y demás familia, participan a usted tan sensible desgracia, supeando a los lectores de EL DIA una oración por su eterno descanso.

N. de la R.—Nuestro querido corresponsal en Abia de las Torres, don Raimundo Sánchez, pasa en estos momentos por el trance de haber visto morir a su hija Flora en plena juventud. Esta Redacción le envía con tal motivo su pésame más sincero, acompañándole en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Las Cabañas de Castilla
EL GRAN ARTISTA SENOR CAVANILLAS
En el salón del Teatro Pello de esta localidad tuvo un éxito clamoroso el joven artista palentino don Luis Cavanillas, haciendo durante dos horas y media muchos juegos de Hipnotismo, Ventriloquia y Prestidigitación. En todo fué muy aplaudido, y al final de los actos recitó algunas poesías dedicadas a la Vieja Castilla. Y nos prometió volver en breve a ésta, porque fué muy entusiasmado.

En breve será representada en este coliseo, por la Sociedad Recreativa Teatro Pello, la hermosa zarzuela titulada "Los Reclutas". Nuestra enhorabuena.

TERMINA SUS ESTUDIOS
Después de sus estudios, ha terminado en la Universidad de Valladolid la carrera de Medicina el joven de esta localidad, don Manuel Melendro.

Reciban sus queridos padres, don Juan Melendro y doña Micaela González nuestra más gratia enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
JULIAN PESCADOR
Gestiona carnets de chófer, certificados de conducir, de obras públicas, de última voluntad, documentaciones para oposiciones, asiste a subastas y concursos de contratas, etc.

Galán y García Hernández, número 2, Palencia.

"LA ROSA": SIMAL Y RUEDA, S. L.
Fundición y taller mecánico de maquinaria agrícola e industrial. Especialidad en la construcción de Aventadoras con motor. Construcción de Sembradoras tipo "Empire". Arados de todas clases. Rodillos, rastros, etc. Surtido completo en piezas de recambio, con existencias para servir seguidamente.

Venta exclusiva de la Agavilladora y Guadañadora sueca "HERCULES".

FACILIDADES PARA LOS PAGOS
RIOSECO (VALLADOLID)
LUGIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO.CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplasta) (Antes San Francisco)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 309

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

ENTRETIEMPO
lanas sedas
el mayor surtido de esta temporada.
EL SIGLO XX

Menos Trabajo
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.
Leron
Reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO. Es el encáustico que usted buscaba en vano.

Monzón de Campos

LAS FIESTAS
Con gran entusiasmo y fervor indescriptible se ha celebrado en esta villa la tradicional fiesta que anualmente se celebra a San Antonio de Padua, contribuyendo a que la animación fuese completa en calles y forasteros, que, en trenes unos y en autos de línea otros, llegaron la víspera a esta localidad.

La festividad religiosa comenzó a las diez de la mañana con el Santo sacrificio de la misa, celebrando nuestro dignísimo ecónomo don Hilario Bravo, asistido por los virtuosos sacerdotes don Pedro de la Flor, ecónomo de Husillos y don Aureliano Rubio, párroco de Hontoria de Cebada el ya renombrado Padre Rafael de Jesús, perteneciente a la Orden carmelitana, quien en párrafos vibrantes y de una elocuencia consumada nos demostró admirablemente la indiferencia religiosa a causa de la ignorancia, terminando con deprecaciones al Santo. El inmenso público, que totalmente llenaba el templo, estaba pendiente de sus labios, recibiendo como premio a su hermoso sermón muchísimas felicitaciones.

En el coro se cantó a dos voces la misa "Te Deum Laudamus" por los contentísimos organistas de Amusco y Monzón don Alberto Ortega y don Felipe Osorno por un lado y por otro, el muy culto y digno Coadjutor de Amusco don Jesús Miguel Conde.

Después de los actos religiosos el elemento joven se consagra por entero a su distracción favorita en animadísimo baile público, donde por espacio de tres días y medio los acrobáticos y afamados bailarinos, hermanos Heliodoro y Julio Cuesta, de Palencia, demostraron una vez más, con muy selectas piezas musicales de su escogido repertorio, su reconocida competencia, extraordinaria habilidad y afinación perfecta tan justamente cimentadas.

El día tercero, que fué prolongado con motivo de la festividad del Corpus, no decayó ni un momento siquiera la animación popular y fué el templo abarrotado de fieles, debido, no hay que decirlo, al trabajo incesante y continuo de nuestro amadísimo don Hilario, incansable, trabajador y de acrisoladas virtudes lleno, que edifican y conmueven al auditorio, ya que además de ser un eminente orador sagrado predica con el ejemplo y la humildad personal que tanto le circunda y ennoblece.

EL CORRESPONSAL
Santillana de Campos
DE EXAMENES
En los Institutos de Valladolid y Palencia han obtenido brillantes notas los alumnos del segundo de Bachillerato Jorge María de Ledesma y Pablo Aguilar.

Reciban mi cordial enhorabuena, extensiva a su profesor, don Teófilo Gómez.

RELIGIOSAS
Con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, después de misa se celebró la procesión acostumbrada, donde una vez más el pueblo de Santillana demostró su gran catolicismo, visitando un bonito altar que se había improvisado en casa de los señores del Hoy, artísticamente adornado con profusión de luces y flores.

EL CORRESPONSAL
Santillana de Campos, 15 junio 1933.

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA FABRICA
Gil de Fuentes, 18
ARRANZ Y RIQUELME
PALENCIA

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

LA SESION DE CORTES DEL MIERCOLES

AZANA EXPLICA EL POR QUE DE LA CRISIS Y LOS PROPOSITOS GUBERNAMENTALES

MADRID.—A las cuatro y me-
dia del miércoles abre la se-
sion el presidente, señor Besteiro.
Lleno completo en escaños
y tribunas. Se aprueba el acta
de la sesion anterior.

FIESTA NACIONAL

El señor Franco (don Ramon)
habla brevemente una propo-
sicion para que cuando regre-
sen de Cuba los aviadores Bar-
raza y Collar se declare fiesta
nacional el dia de su llegada.
Se toma en consideracion.

EL DEBATE POLITICO

El jefe del Gobierno explica
el desarrollo de la crisis minis-
terial. Dice que el Gobierno que
se formo su mision el jueves
se mantuvo hasta el ultimo
momento con la confianza de
los miembros de la Republica y de
los Cortes. Surgio la crisis por
las causas conocidas —agrega—
y yo me mantuve separado de la
comunicacion. El Presidente de la
Republica me daba cuenta, con
referencia que agradezco, de to-
das las consultas, y cuando los
señores Prieto y Domingo frac-
saron en la gestion que se les con-
fio me encargue yo de formar
nuevo Gobierno, con la colabora-
cion de los ministros salientes
y un saludo a los nuevos, y
apoye el programa del Gobierno.
Este no es interino y tam-
bien es un saldo. Se dedicara
principalmente, a aplicar las le-
yes votadas. En cuanto a las le-
yes nuevas, presentara la elec-
cion de la orden publico, la de
arrendamientos rústicos y otras.
Hasta que se vote la de orden
publico quedara suspendida la
ley de Defensa, que despues se-
ra derogada. Agotaremos —afir-
ma— las posibilidades de traba-
jo de las Cortes, y su apertura
de tierra no se hara cuestion po-
litica. Es de esperar que cedan
un poco las pasiones. Han sido
muchas las dificultades y
de disponer que no seran tan
grandes las futuras. El Gobierno
busca la colaboracion de todos
en bien de la Republica. (Aplausos.)

El señor Ayuso, federal, decla-
ra que el partido a que perte-
neca no tiene participacion en

el Gobierno. La tiene únicamen-
te la minoria. Por eso, el partido
no interrumpira su oposicion
al Gobierno.

El señor Arauz, también fede-

A juicio de Lerroux, la peor solución es un Gobierno Azaña

Cuando se levanta el señor
Lerroux para hacer uso de la
palabra, se produce una enor-
me expectacion. Despues de ha-
cer resaltar la gravedad del mo-
mento politico, analiza la cris-
is. Durante esta las pasiones
hicieron decaer la lucha a una
cuestion personal; pero lo que
ha dicho siempre es que no con-
venia al pais la colaboracion de
los socialistas en el Poder, y en
ello han coincidido grandes men-
talidades de otros partidos. Por
decir esto se ha creido que re-
presenta el odio al socialismo.
No es asi. En cambio, ha habido
voto para los radicales, y se pre-
tende que sigan conviviendo con
las fuerzas gubernamentales.
Hay que poner en claro ese ve-
to. Por su parte, dijo al Presiden-
te que convenia un Gobierno
sin socialistas, aunque esto no
queria significar que no debie-
ran intervenir en la vida políti-
ca. No achaca al partido socia-
lista los desmanes de las mas-
sas; pero lo que pretendéis (di-
rigiéndose a los socialistas) de-
beis hacerlo frente a frente.
Vuestros actos son siempre una
amenaza. Habéis dicho que si
gobernarán los radicales esta-
llaria la guerra civil. Habéis da-
do órdenes a los gobernadores.
El ministro de Obras Públicas:
Eso es falso.
El señor Lerroux: Habéis orde-
nado a los gobernadores que
no resignaran el mando.
El ministro de la Gobernacion:
No es cierto.
El señor Lerroux: Aunque ten-
go la evidencia de ello, me bas-
ta vuestra negativa; pero os ad-

re la guerra civil. Afirma que
cuando el señor Domingo persi-
guió la formacion de un Gobier-
no que contara con mayoria re-
publicana, los radicales hubie-
ran colaborado con él. Recono-
ce que la obstruccion parlamen-
taria ha sido vencida, y declara
que los radicales podrian con-
quistar los cuarteles y levantar
barricadas; pero no tienen na-
da que hacer con los militares,
aunque si con la opinion. Nues-
tra oposicion —añade— sera nor-
mal en lo sucesivo. Estimaremos
al Gobierno como si fuera nues-
tro, aunque no olvidaremos vues-
tra historia. El Gobierno tiene
nuestro respeto, y quisiéramos
que se convirtiera en nuestra
confianza.

El Gobierno—dice Gil Robles—que detenta los poderes usando de una dictadura parlamentaria, gobierna sin dignidad y sin gallardía

El señor Gil Robles, a quien se
concede la palabra, solicita un
breve descanso. Asi se acuerda
y se suspende la sesion.
Reanudada esta 25 minutos
despues se levanta a hablar el
señor Gil Robles.
Empieza diciendo que su grupo
parlamentario tiene por norma
no intervenir en los asuntos que
afectan solo a los partidos re-
publicanos, pero no asi con los que
afectan a la nacion entera, como
los gravísimos ocurridos recien-
tamente. Por eso va a es-
tadial el planteamiento, desarro-
llo y solucion de la crisis.

No tuvo origen la crisis en una
derrota en el Parlamento. Tenia
una clara significacion; era pre-
ciso un cambio de orienta-
cion buscando un Gobierno serio, fa-
cilmente con esta Cámara, que no
era posible disolverla. A este de-
seo de rectificacion respondio la
amplitud de las consultas. Habia
un movimiento nacional re-
velado en las elecciones de Abril
y en las palabras pronunciadas
por un ministro en el Congreso
radical socialista. El jefe del Es-
tado busco la solucion dentro del
Parlamento, si bien no ofrecio
el Poder a todos los partidos re-
publicanos, y se llego a la solu-
cion absurda de devolver el Go-
bierno no solo a los mismos hom-

bre, sino a los mismos grupos
que motivaron la protesta del
pais.

El señor Azaña, en su exposi-
cion de hoy, semejante al acta
de un juicio verbal, no ha reco-
gido los puntos de señor Lerroux
ni la actitud del señor Maura,
ni el que no me liga ningún
lazo. Es preciso recordar como
el señor Prieto y el Gobierno di-
misionario se reunieron con sus
diputados en una convencion.

El señor Prieto: Eso es falso.
El señor Gil Robles: Hay un
periódico que es inspiracion di-
recta del señor Azaña, que ha usa-
do esa palabra: convencion.
El señor Prieto: Eso es una pa-
labra.

Sigue el señor Gil Robles di-
ciendo que las coacciones y ame-
nazas han impedido que la facul-
tad presidencial obrara libremen-
te, obligándole a volver a un Go-
bierno totalmente repudiado por
la opinion. Ha sido clara la co-
media de la denuncia del fiscal.
Ya sabemos todos lo que signifi-
can los articulos de "El Sol".
Nosotros, que no usamos de la
violencia, tenemos derecho a de-
larnos por la detentacion del po-
der, por el abuso de la mayoria
y por todas las circunstancias que
hacen de vosotros un Gobierno
factioso. (Rumores). Nuestras

fuerzas de derechas han sabido
aprovechar el valor explotorio de
la revolucion y se han discipli-
nado sus masas. Vamos a la con-
quista democratica del poder; pe-
ro estamos convencidos de que
no queréis dejarnos libre el ca-
mino. Por eso os habéis negado
a disolver el Parlamento. Pero
no lograréis que cambiemos de
camino. La mejor solucion para
las derechas es la que habéis da-
do vinculando los cargos a los
hombres más fracasados. Ved si
tenéis fuerzas o no. Estamos se-

guros de que os venceremos con
vuestras armas. La opinion re-
basará aun nuestra obra. Si ce-
rráis los caminos de la legalidad
no será nuestra la responsabi-
lidad, sino vuestra. El Gobierno
que detenta los poderes usando
de una dictadura parlamentaria,
gobierna sin dignidad y sin gal-
lardia. ¿Tendremos libertad de
propaganda, señor presidente
del Consejo de ministros? Si es
asi, atrevedos a hacer ahora unas
elecciones y veremos de quien es
el triunfo.

Interviene Prieto y rectifican varios oradores

El ministro de Obras Públicas
niega que la mayoria parlamen-
taria se reuniera en convencion.
Tenia la venia del Presidente
de la Republica para nacer lo
que nizo. No se impuso veto al
señor Lerroux, sino que se mar-
co una incompatibilidad del mis-
mo grado que la manifestada
por los radicales con los socia-
listas; pero las posiciones políti-
cas no son eternas. Cuando se
le encargó a él de formar Gobier-
no tenia el proposito de soli-
licitar la colaboracion de los ra-
dicales, y no lo hizo porque el
partido socialista se opuso, sin
exponer razones. Vamos a reco-
nocer nuestros errores —añade—
como el señor Lerroux ha re-
conocido el fracaso de la obs-
truccion parlamentaria. Hemos
requerido a una concordia rep-
ublicana para que podamos
abandonar dignamente el Go-
bierno, porque tenemos que ter-
minar nuestra obra en bien de
la Republica.

El señor Gil Robles lee el ar-
tículo de "El Sol", en el que,
efectivamente, aparece la pala-
bra "convencion" aplicada al
acto presidido por el señor Prieto.
Declara que para los guber-
namentales todo estriba en con-
servar las Cortes actuales. Por
eso nosotros —dice— somos el
aglutinante de vuestras discor-
dias, y de ello me felicito.

El ministro de la Gobernacion
niega que se dieran órdenes
de ninguna clase a los go-
bernadores, y desmiente que el
señor Lerroux haya estado vi-
gilado por sus relaciones con al-
gunos militares.

El señor Lerroux rectifica. Di-
ce que no son iguales los agra-

vios de unos y de otros. Los ra-
dicales no imponen veto a los
socialistas, y si el señor Besteiro

Notas políticas del miércoles

CORDIALIDAD ENTRE SO-
CIALISTAS Y RADICALES
MADRID.—Al terminar la se-
sion se dió en los pasillos del
Congreso un espectáculo curio-
so, pues los socialistas y radica-
les formaban grupos conversando
animadamente.
Don Teodomiro Menéndez sos-
tenia que él siempre dijo que pre-
feria antes que a las derechas
al señor Lerroux.

Sin embargo, algunos radica-
les afirmaban que la cordialidad
lograda en la sesion es más
bien aparente que real. Añadian
que ellos votarán en contra del
Gobierno en cuanto se plantee
la cuestion de confianza, y que
el señor Lerroux habia sosteni-
do perfectamente todos los pun-
tos de vista del partido.

La mayoria estaba también
muy satisfecha, participando en
ello el señor Prieto, que recibió
muchas felicitaciones.

El señor Azaña hizo el sigue-
nte comentario: "La lástima de
todo esto es que se ha perdido
mucho tiempo. Ahora el verano
se echa encima y con el calor es
difícil trabajar."

El señor Gomáriz se acercó al
señor Prieto para darle a cono-
cer las bases de un programa de
Gobierno aprobado por el Comi-
té ejecutivo del partido socia-
lista, en el que figura la revisi-
on del contrato con la Tele-
fónica, y la peticion de que se
retire el Nuncio. El señor Prieto
no tuvo inconveniente en acep-
tarlo, pues lo que se imponga
será siempre la realidad.

hubiera formado Gobierno hu-
bieran estado a su lado.

El jefe del Gobierno declara
que su deseo hubiera sido for-
mar un Gobierno con radicales
y socialistas, porque los Gobier-
nos no son eternos y hay que
mirar al porvenir. La posicion
adoptada por el señor Lerroux
es lógica. Tenemos el respeto
del partido radical, y si rectifi-
ca su conducta tendremos tam-
bién su confianza. Ante todo
hay que mantener la armonia
en bien de la Republica. Lamen-
ta que algunos republicanos no
lo comprendan así, y expresa la
seguridad de que todos le encon-
trarán en el terreno de la con-
cordia.

Los señores Balbontin, Orte-
ga y Gasset (don Eduardo) y
Valdecasas, piden la palabra;
pero dado lo avanzado de la ho-
ra se suspende el debate y se
levanta la sesion a las nueve de
la noche.

UNA OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

MADRID.—El señor Martinez
Barrios ha manifestado que el
documento de Maura tiende a
impedir la normal resolucion
del problema planteado.

En cambio si lo que el señor
Maura pretende es una solucion
anormal el documento está bien
hecho.

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO AL PRESIDENTE

MADRID.—Se ha comentado
que el Gobierno no haya cum-
plimentado al Presidente de la
Republica antes de presentarse
a las Cortes.

También se dice que fué el
Jefe del Estado quien se excusó
de recibirlo, diciendo que lo ha-
ria mañana.



EL EXITO es la mejor recompensa
Cada día adquiere más fama el enorme surtido de plumas estilográficas que presenta la

PAPELERIA
V. Principal, 55 — Teléfono, 33

Advertisement for 'LOCION BENEDICTINA' hair treatment. Text: 'NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS. No se tina usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neurálgias, y se aplica a la mano como otra loción de tocador cualquiera. Palencia: N. Fuentes y Fco. Velasco. León: F. Merino. Valladolid: Paalodos y Droguería Moderna. Madrid: F. Machero. — Apartado 12 023'

Advertisement for 'Nitrato de Cal IG' fertilizer. Text: 'VIGORICE UD. SUS CULTIVOS con Nitrato de Cal IG. 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. STICKSTOFF-SYNDIKAT. El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco. De venta en las principales casas de abonos.'

Anuncios por palabras

- MOTORES C. L. legítimos y otras marcas para acoplar a aventadoras, molinos, trituradores, etc. Grupos de motobomba para riego. Bombas, norias. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.
- TRISURCO PARLIN, americano, de 14 pulgadas, para tractor. Convertible en bisurco. Nuevo. Precio de verdadera ocasión. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.
- AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? Compra la "BARUQUE"! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte Febrero, 13, principal, Valladolid.
- CARBON SCHLAMS. Vendo carbon Schlams, a precios que no admiten competencia. Dirigirse a don Francisco Guarrochena. Por Salinas del Piñuerga. Rueda.
- VENDESE máquinas: segadora "Krupp", seminueva y aventadora, con motor gasolina, carro violo, otro volera y otro varas, una caballería. Sebastián Martín. Castromocho.
- VENDESE carro varas, con toldo, y caballo tres años, "Mestizo", tiro ligero, alzada cuatro dedos sobre la marca, con sus respectivos arros, y tres tijanajás casco, 150 cántaros de cabida cada una. Santillana de Campos. Viuda de M. Huerta.
- LECHEROS: vendo casa, contigua al Hotel Villa Paz, en la carretera de Griñota, destinada a vaquería, con amplias cuadras, hermoso corral y pajares, entregando la mitad de su valor en el acto del otorgamiento de la escritura y el resto a pagar en 20 años. Antonio Fernández (frente al cementerio).
- VENDESE carro nuevo, para mulas o burros, de 6 cuartas, a pagar en dos años. Victor Garrido. Hornillos de Cerrato.
- OCCASION: se vende muy barato, motor eléctrico trifásico, 28 HP., transformador, alternador, interruptor y contador, todo "Siemens". Trilladora inglesa "Ransomes", 200 fanegas y Tractor Tanque, "Renault" 25-30 HP., mas dos atadoras en perfecto uso. Para informes, Miguel Polvorosa, en Frómista.
- VENDESE segadora - atadora "Cormick", seminueva. Se cede barata. Dehesa Espinosa (Astudillo). Cirriaco Castaño.
- SE VENDE una vaca recién parida, con abundante leche, en Auñillo de Campos. Felipe Fernández Urbón.
- VENDESE novilla superior, de 2 años, parida de 2 días, y una máquina aventadora a medio uso, propia para motor. Eugenio Delgado. Villalumbroso.
- VENDESE una vaca de leche, primer parto, dando buen rendimiento. Arsenio Calvo. Villadiezma.
- AMA DE cría, casada, desea criar en su casa. Informará José Cuesta. La Serna.
- VENDESE dos carros de varas con arros; uno seminuevo, dos capallerías; el otro a medio uso. Aquilino Pérez, en Griñota.
- VENDESE treinta ovejas con sus crías o sin crías; borregas todas, nuevas. Tratar en el Monte de Camrion de los Condes con Florentino Niño.
- VENDESE mula de 7 años, 7 cuartas y 7 dedos, y caballo de 8 años, 7 cuartas y 8 dedos a prueba. Cirriaco Fernández, Cervatos de la Cueva.
- VENDESE dos sementales primales: Isidro Fernández. Espinosa de Villagonzalo.
- VENDO dos cabras abocadas al parto, en julio y agosto, de uno y dos partos, raza superior. Para informes, Ubaldo de la Vega, en Villalcón.
- NO OLVIDE USTED que cuantos transportes tenga que hacer por camioneta, le serán hechos con prontitud y economía por Martín Dueñas. Pablo Iglesias, 19 (antes Mayor Antigua). Teléfono, número 17, Palencia.
- VENDESE, por dejar labranza, carro violo, con aperos, y máquina segadora, buena marca, seminueva. Mariano Tejerina. Auñillo de Campos.
- PROCEDENTE de testamentaria vendió máquina segadora y carro de par, en estado seminuevo. Informará: Mariano Aguilar, en Abja de las Torres.

Advertisement for 'CALDO MAGGI' soup. Text: '¡ALTO! ¡AHÍ! ¡Nada de gastos inútiles! Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso. CALDO MAGGI LA MARCA DE CALIDAD. 2 cubitos por 25cts. REPARACIONES ESTILOGRAFICAS, Casa S. MORRONDO, Mayor, Pral., 166.'

Large advertisement for 'URALITA' cement. Text: 'URALITA. MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION. URALITA, S.A. Mayor Principal, 258. Teléfono, 306. PALENCIA. AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS... Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres, y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo LUNES, día 19 del corriente. — NOTAS: En VALLADOLID, el día 17, en el HOTEL IMPERIAL, en SALAMANCA, el día 18, en el HOTEL COMERCIO; y en LEON, el día 20, en el HOTEL OLIDEN. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias y ropias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".'

Precios de suscripción Año 24 Semestre 12 Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE AYER

El diputado agrario don Pedro Martín hace interesantes peticiones.—Se aprueba la propuesta de homenaje a los aviadores Barberán y Collar.—Continuó el debate político produciéndose ruidosos incidentes, acompañados de bofetadas y puñetazos

La sesión de Cortes

EL ACTA

Presidida por el señor Besteiro, comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde con muy poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul no hay, al empezar, ningún ministro.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

INTERESES AGRARIOS

El diputado agrario por Valladolid, don Pedro Martín, se dirige al ministro de Agricultura para rogarle que levante las multas impuestas a los vendedores de trigo por cantidades menores a cincuenta quintales cuando no están intervenidas las ventas por un Banco. Lee el duplicado de una multa impuesta por la venta de un quintal de trigo y relata en colores vivos y sentimentalmente la odisea de la pobre mujer que deja a sus hijos pequeños a cargo de una vecina y que, cargado el costal con el quintal de trigo sobre un borrico, marcha detrás de la bestia sus diez o quince kilómetros hasta el mercado, donde no puede ir su marido por tener que ganar el jornal, y espera allí horas y horas, y en vista de que no la ofrecen por su mercancía el precio a que tiene derecho por la ley de tasas, tiene que darlo a última hora, después de perdido el día, por bastante menos dinero, y encima la imponen una multa por el delito de no haber cobrado por cheque, del cual no conoce ni la existencia, multa que para pagarla tiene que mermar el pan de sus hijos, y de este calibre son los que llevan a vender al mercado un quintal de trigo.

Reconoce que la ley manda que la venta de trigo sin limitación de cantidad se haga por intermedio de un Banco, pero pide clemencia y misericordia para los pequeños, o sea para los vendedores de menos de cuarenta o cincuenta quintales. Recuerda de paso ahora, que ya ha pasado una campaña, el fracaso completo de la ley reguladora de la venta del trigo, según lo predijo al señor ministro, pues a pesar de esa ley, vendieron a precios —no altos, pero sí comprendidos entre la tasa máxima y mínima— los labradores grandes que tenían medios para recolectar pronto su trigo por medio de las trilladoras, y ahora los que han podido aguantar la crisis del pasado invierno, mientras han tenido que entregarles los pequeños labradores que han tenido que vender desde último de Septiembre hasta hace ocho días.

Otro ruego dirige al ministro de Trabajo, pidiendo que intervenga en el conflicto de varios pueblos de la provincia de Valladolid, entre ellos Nava del Rey, donde a pesar de acatar los labradores los precios del Jurado mixto, los obreros no quieren admitirlo, pretendiendo lo que materialmente no puede darse, y pretende llegar, al menos ésta era la situación hace ocho días, a que estén en peligro de perderse las cosechas de legumbres y cebada. Ruega encarecidamente al ministro que intervenga en el conflicto, aunque solo sea por consecuencia con la declaración que se hizo el último año por el ministro de Agricultura de que las cosechas son sagradas y además por matener el principio de autoridad, ya que según sus noticias, tanto el señor delegado como el señor gobernador y el Jurado mixto, lo

que desean es que se haga justicia.

El ministro de Agricultura responde al primer ruego que las disposiciones vigentes tienden a establecer la estadística y mantener la tasa a un precio remunerador, pues de otra manera serían los agricultores los primeros perjudicados.

El señor Martín rectifica. (Entra el jefe del Gobierno).

EL VUELO DE BARBERÁN Y COLLAR

El presidente recuerda que ayer quedó pendiente de votación la proposición del señor Franco relacionada con el vuelo de los aviadores señores Barberán y Collar.

El jefe del Gobierno se asocia, en nombre del Gabinete, al homenaje unánime de la nación.

El señor Franco da las gracias después de aprobarse su proposición por unanimidad.

El debate político

El señor BALBONÍN. El presidente reanuda el debate político suspendido ayer.

El señor BALBONÍN. Traigo a discutir la sesión de ayer, y dice que el presidente trató de cortar el debate cuando estaban muchos oradores por hablar.

Se reanuda después a la división existente en el partido radical socialista, que trata de hacer resaltar y pide que se aclare esta situación.

Pasa después a ocuparse del señor Franchy Roca, y le dice que la ley de Defensa de la República segura aplicándose, y pide al ministro federal que se levante el castigo que pesa sobre 36 obreros, en virtud de esta ley, por considerarse culpables del asesinato del señor Caravaca, ya que el verdadero autor ha sido detenido y está convicto y confeso.

Culpa a los federales de haberse hecho cómplices de los asesinatos de Casas Viejas. En cambio elogia al señor Maura, único que ha salido al campo como un Nuño, el del romance.

Ataca al señor Prieto, considerándole reaccionario y que intentó constituir una Convención. Agrega que la ley de Congregaciones, la de orden público y la de Vagos, son reaccionarias, inspiradas en el fascismo. La crisis solo ha servido para destruir la obstrucción y para que pueda traspasarse después el Gobierno al señor Lerroux, sin violencias; pero ni éste ni el Gobierno Lerroux representan la revolución.

Termina incitando a todos a constituir un frente único obrero y campesino.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Don Eduardo Ortega y Gasset dice que la sesión de ayer ha producido sensación desagradable, porque se ve a los mismos ministros ocupando las mismas carteras. Censura a los radicales socialistas, interrumpiéndole el señor Gomáriz, que trata de explicarle lo ocurrido en el Congreso del partido radical socialista.

El señor Pérez Madrigal dice: ¡Vosotros, a callar! ¡Tenéis mucho por qué callar!

UN INCIDENTE.—BOFETADAS Y PUÑETAZOS!

El señor Ruiz del Río, radical socialista, que está sentado en los escaños centrales, detrás del señor Pérez Madrigal, increpa a éste. El señor Madrigal le da una bofetada. Para separarlos interviene el señor Cano Coloma, también radical socialista.

Respecto a la promesa de aplicar la Reforma agraria, dice que es una promesa abstracta, siendo preciso relacionarla con el contenido de otras leyes, y la ley de Arrendamientos rústicos no dice nada sobre la política agraria del Gobierno.

Confía en que ahora se emprenderá una política agraria ventajosa, pero no puede ser el

El señor Pérez Madrigal trata también de agredirle, y el señor Coloma le propina varios puñetazos, que hacen caer al señor Madrigal entre los escaños. El señor Cano sufre inmediatamente un vahido, sacándolo varios diputados del salón.

CONTINUA EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Restablecida la calma, el señor Ortega y Gasset continúa su discurso, atacando a los radicales socialistas, culpándolos de haber intervenido en la solución de la crisis contra la opinión de la mayoría del partido.

Ataca también a los socialistas, que no se atrevieron a salir a la calle el 14 de diciembre. Durante la Dictadura, muchos socialistas, incluso el señor Cordero, asistieron a un banquete en compañía del señor Martínez Anido, lo cual les valió una crítica que les hizo el señor Prieto en un folleto. (Lee un párrafo de éste).

El señor Ortega y Gasset recuerda los incidentes de la crisis. Refiriéndose a los federales les dice que su decisión ha producido grandes protestas en el partido.

Ataca a los ministros que se ocupan únicamente de su medio personal, hasta el punto de que han ido fracasando por orden alfabético en todos los departamentos que han ocupado.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR FRANCHY

El ministro de Industria, señor Franchy, se duele de que el señor Ayuso planteara ayer en la Cámara una cuestión que debe plantearse en el seno del partido. Repite que el señor Azaña les ha prometido la abolición de la ley de Defensa de la República y que el partido le ha autorizado para aceptar la cartera en vista de ello.

Respecto a disensiones dentro del partido, lamenta que las relaciones no sean muy cordiales; pero si represento o no al partido dentro del Gobierno, son cosas para discernidas por el partido mismo. Confío, dice, en la promesa del jefe del Gobierno porque yo sé cuál es la hora de dimitir.

EL SEÑOR GARCÍA VALDECASAS

El señor García Valdecasas se lamenta de que el señor Viñuales se vea envuelto en la política del Gobierno, que es inepto y anticonstitucional. (Rumores y protestas).

Censura la actitud del partido federal por aceptar la participación en el Gobierno. Se lamenta de las amenazas pronunciadas con motivo de la crisis.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN, ANTE LA DECLARACIÓN DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Sánchez Román interviene. Dedicó elogios al señor Viñuales; le parece poco explícita la declaración del señor Azaña, no comprendiendo qué es lo que quiso decir al afirmar que éste no es un Gobierno de liquidación.

No cree que haya dificultades para la financiación del Estado de Cataluña.

Respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa le parece bien, pues cree que toda la enseñanza debe estar en manos del Estado, pero conviene impedir que un mal sistema de enseñanza, sea sustituido por otro malo también.

Pregunta qué política piensa desarrollar en su departamento el ministro de Instrucción, en este sentido.

Respecto a la promesa de aplicar la Reforma agraria, dice que es una promesa abstracta, siendo preciso relacionarla con el contenido de otras leyes, y la ley de Arrendamientos rústicos no dice nada sobre la política agraria del Gobierno.

Confía en que ahora se emprenderá una política agraria ventajosa, pero no puede ser el

UN EDICTO

DON FRANCISCO BENITA MOLINA, Juez de primera instancia de Carrion de los Condes y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y a instancia del procurador señor Herrero, en nombre y representación de don Pacifico Abril Escudero, vecino y del comercio de Osorno, se sigue expediente de quiebra del mismo, habiéndose dictado auto con fecha tres del actual, declarándolo en tal estado de quiebra decretando el arresto del quebrado en su casa, si prestaba fianza de cárcel segura en la cantidad de cinco mil pesetas en cualquiera de las clases que admite el derecho; que se ha nombrado comisario de la quiebra a don Adolfo García González, vecino y del comercio de Osorno; que se ha designado como depositario al vecino de la misma villa don Esteban Garrido Gordaliza, acordándose también la retención de la correspondencia del quebrado, todo lo que se ha llevado a efecto.

Dado en Carrion de los Condes, a cinco de junio de mil novecientos treinta y tres.

El Juez, Francisco Benita Molina.—P. S. M., Heliodoro de Barbachano.

NUEVA APERTURA

Colegio de la Soledad, dirigido por la señorita doña María Jesús González Linacero, con todos los adelantos higiénicos modernos; clases especiales para señoritas, en bordados de todas las clases y estampados.

Colón, 20

Reumáticos—Hotel del Balneario—Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort. Viaje estación Calahorra.— 15 junio a 30 septiembre

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulhidricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

OFRECESE pastor, con ayuda o sin ella, en la Venta de Valdemudo, término de Husillos. Para tratar con Máximo de Hoyos

GACETILLAS

Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín.

Abrigos de paño y cuero.—Camisería.—ropa interior. Mayor Principal, número 78

anuncio de dicha política la ley de Arrendamientos rústicos.

Lo que más urge es la solución del paro campesino. El Gobierno se encuentra con que teniendo muchas hectáreas de terreno, no puede asentar a nadie porque está pendiente una ley que regule los asentamientos.

Pregunta qué opina el Gobierno sobre la actitud disolvente de las masas campesinas contra la propiedad privada; insistiendo en que el Gobierno debe señalar su dirección en política religiosa, agraria, etc.; pues la declaración no tiene carácter programático; y no se explica que se pretenda salir de cualquier modo del atolladero económico en que estamos metidos.

Añade que la crisis actual es crisis de empresa.

Y termina diciendo que la opinión pública quiere saber dónde se dirige el país, no de una manera vaga como lo dice el Gobierno, sino de modo completo. Un programa de Gobierno no puede ser improvisación de cada día, y por eso quiere que el Gobierno explique claramente su propósito.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

BALNEARIO DE LED ESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

SE HA COMETIDO EN ZARAGOZA UN ATENTADO SOCIAL, CAUSANDO A UN INDIVIDUO SIETE HERIDAS DE BALA

Disposiciones oficiales de la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto de Obras Públicas ampuando el Cuerpo a extinguir de Auxiliares de Obras Públicas con 152 individuos, cuya relación se publica.

Orden de Gobernación aprobando la celebración del Congreso nacional dental en La Coruña, del 11 al 19 de agosto próximo.

Orden de Instrucción convocando a un cursillo intensivo para maestros y maestras.

Otra Orden disponiendo se reintegre a sus funciones de enseñanza el catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, don José Giral.

Orden de Trabajo disponiendo que el primero de julio los gobernadores civiles hagan

entrega a los delegados provinciales de Trabajo de los registros de las Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

En honor de los aviadores españoles

LA HABANA.—El director de la PAIS ha obsequiado con un pañete a los aviadores españoles Barberán y Collar.

Estos serán recibidos por el presidente machado.

El sábado se impuso a los aviadores la Medalla del Mérito Militar.

El corresponsal de un periódico norteamericano entregó a los aviadores un cheque de 500 dólares, que aquellos distribuyeron entre los pobres.

Interrogados Collar y Barberán sobre su viaje a Méjico, han contestado que, de no tener con traorden, realizarán el vuelo el lunes o martes de la semana próxima.

El Consejo de ministros de hoy

MADRID.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, que terminó a las dos de la tarde y del que se facilitó la siguiente nota oficial:

Justicia.—Se aprobó un Decreto convocando la Asamblea para la elección del Presidente del Tribunal Supremo.

El ministro informó sobre el anteproyecto de bases de la Ley Orgánica de la organización de Justicia.

Hacienda.—El ministro informó sobre la marcha de la Conferencia Económica de Londres y de las órdenes que se habían cursado a nuestros representantes en la misma.

Instrucción.—Decreto para que puedan tomar parte en los cursillos para el Magisterio los que no sean menores de 19 años el 1.º de enero de 1934, dispensándose la edad a aquellos que acreditaran servicios anteriores con posterioridad al 1.º de enero de 1927 o hayan tomado parte en los cursillos de 1931.

Decreto concediendo a la Naval de Levante la construcción de un buque científico, que ha de ser destinado a la expedición Iglecias al Amazonas.

Decreto disponiendo que la Comisión mixta que se formó en Madrid con arreglo al Decreto de 7 del actual, tenga por única misión la sustitución de la enseñanza en Madrid.

Siete balazos a un individuo, a quien al parecer, no querían herir

ZARAGOZA.—Esta mañana se ha cometido un atentado social contra el vecino Anonio Val Escocé, que ha ingresado en el hospital con diversas heridas graves.

Según ha manifestado el herido, cuando iba con su hijo adoptivo Jesús Afoza por las afueras de la capital, un individuo les salió al encuentro y, sin tener ninguna discusión ni altercado, disparó contra él cinco tiros, y acto seguido emprendió la huida.

El agresor volvió la cabeza al huir, y como observara que el herido no había caído al suelo hizo dos nuevos disparos contra él, y desapareció.

Fue llevado al hospital Antonio, en donde se le apreciaron siete heridas de bala, algunas de gravedad.

Parece ser que ha habido una equivocación, pues se teme que a quien intentaban matar era

al propietario de una lechería que la víctima había tomado en traspaso hace pocos días. El antiguo propietario, según se había dicho, había denunciado el escondrijo de un depósito de bombas, y sin duda se quiso atender contra su vida por esta delación. En vez de herirle a él, le confundieron con el actual dueño de la lechería.

El agresor volvió la cabeza al huir, y como observara que el herido no había caído al suelo hizo dos nuevos disparos contra él, y desapareció.

Fue llevado al hospital Antonio, en donde se le apreciaron siete heridas de bala, algunas de gravedad.

Parece ser que ha habido una equivocación, pues se teme que a quien intentaban matar era

al propietario de una lechería que la víctima había tomado en traspaso hace pocos días. El antiguo propietario, según se había dicho, había denunciado el escondrijo de un depósito de bombas, y sin duda se quiso atender contra su vida por esta delación. En vez de herirle a él, le confundieron con el actual dueño de la lechería.

CIEZA-OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

15 Junio EL EVIAN ESPAÑOL 15 Septiembre

Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artrosis, reuma.

En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.735.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Sindicalistas y comunistas unidos contra las Patronales

SEVILLA.—Ha terminado la Asamblea convocada por los elementos sindicalistas y comunistas de la capital.

En esta Asamblea se llegó a una unión para labor por sus respectivos ideales.

El comunista Branto pronunció un discurso en términos violentísimos, en los que dijo que era necesario hacer uso de la pistola para agredir a la Federación Patronal de Sevilla.

¿Pi y Suñer subsecretario de Instrucción?

MADRID.—Se afirma que será nombrado subsecretario de Instrucción el señor Pi y Suñer.

Radiogramas

DICHOS Y HECHOS

"Del dicho al hecho —dice el refrán— hay un gran trecho". Tan grande a veces que ha dado lugar a aquel otro "pequeño evangelio": "Obras son amores, que no buenas razones".

Pero—tercer y último refrán—"No hay regla sin excepción".

La víspera del DIA DE LA PRENSA de 1932, cuando el grave són de las campanas de Toledo

"severo, pausado, solemne" nos recordaba, por contraste, los alegres repiques y toque de clarines, con que desde la Giralda sevillana se anuncia también la fiesta de San Pedro, escribíamos como ahora mismo, en el maravilloso Claustro de Cisneros de la Catedral toledana un artículo, que circuló profusamente, en el que formulábamos tres propósitos para la preparación del DIA DE LA PRENSA de 1933. Falta justamente un año.

1.º Comenzar la preparación más pronto.

2.º Reformar todo lo reformable.

3.º Intensificar la extensión internacional.

¿Cómo hemos cumplido estos tres propósitos?

1.º La preparación "privada" comenzó efectivamente en el mes de año 1932. La "campaña pública" la hemos empezado en abril.

2.º De la reforma—sería mejor decir "perfeccionamiento"—es un ejemplo la bandera levantada "ninguna familia católica sin prensa católica", como advierte a aquellos que pretenden redimirse de sus deberes para con la Prensa dando unas pesetas para la colecta el día de San Pedro, "mientras todos los días del año contribuyen al sostenimiento de la prensa anticatólica".

3.º Finalmente la "extensión internacional" está realizándose en proporciones no logradas hasta hoy, por utilizar para ello la Institución "Ora et Labora", trabajos técnicos, realizados "ad hoc" este mismo año, de lo que podríamos llamar "geografía universal" de la Iglesia Católica.

Estos son los "hechos", realización de aquellos "dichos". Entre unos y otros, por esta vez, no ha habido trecho.

Gracias a Dios. Hedefonso MONTERO Director de "Ora et Labora"

Un individuo muerto por el tren

Ayer tarde, a las 6:50, en el kilómetro 295, el tren mixto procedente de León, número 932, que conducía el maquinista Harío Prieto Llamas, atropelló causándole la muerte instantánea, a Ambrosio Santamaría, de 31 años de edad, natural de Horcajada (Avila), el cual, con otros compañeros, viajaba sin billete en el tranvía que en aquellos instantes entraba en Palencia, procedente de Valladolid.

Sin duda, el infortunado individuo no se apercebó de la llegada en sentido contrario del tren-tranvía, y al arrojarse al convoy en que ellos viajaban, se arrolló por el mixto de León.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso demandando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes . . . de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS

En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS